

OBJETIVOS DEL CURSO

Utilizar la lengua para expresarse con corrección, oralmente y por escrito, de la forma más adecuada a cada situación comunicativa.

Distinguir los diferentes tipos de textos orales y escritos y sus distintas estructuras formales, así como textos escritos específicos (humanísticos, científicos, periodísticos, etc.), utilizando mecanismos lingüísticos que los doten de coherencia y de cohesión.

Redactar diferentes tipos de textos (humanísticos, periodísticos, científicos, etc.), atendiendo a sus estructuras formales básicas, adecuándolos a la situación comunicativa y utilizando la lengua correctamente.

Conocer los principios fundamentales de la gramática española, reconociendo las distintas unidades de la lengua y sus posibles combinaciones.

Valorar la realidad plurilingüe y pluricultural de España, conociendo el origen y el desarrollo de las distintas lenguas constitucionales y de sus variedades, dedicando una especial atención al español de América.

Conocer las características generales de la literatura española de la Edad Media, Renacimiento y Barroco, así como sus autores y obras más destacadas.

Leer y valorar obras literarias representativas incorporando su lectura como forma de enriquecimiento personal.

Utilizar la lengua para adquirir nuevos conocimientos.

Emplear técnicas de búsqueda, elaboración y presentación de la información, utilizando medios tradicionales y nuevas tecnologías.

CONTENIDOS

Comunicación

La comunicación.

Elementos.

Intención comunicativa.

Funciones del lenguaje.

Las variedades de la lengua.

Espaciales, sociales, de estilo.

Realidad plurilingüe de España.

El texto. Lengua oral y escrita.

Géneros orales: Conferencia, debate, tertulia, conversación, etc.

Estudio de la lengua

Principios básicos de las normas ortográficas.

La Gramática.

Las categorías gramaticales (I).

Oración y enunciado. Funciones sintácticas. Oraciones simples y compuestas.

Estructura del texto. Los marcadores (I).

El léxico.

Componentes básicos del léxico de la lengua española (I).

Estructura del léxico español.

Las locuciones.

El léxico y el diccionario. Características de las obras léxico-gráficas básicas.

Principios generales del diccionario en soporte CD-ROM y en las páginas de Internet.

Técnicas de trabajo

Técnicas de búsqueda de información.

Medios tradicionales y nuevas tecnologías (CD-ROM, bases de datos, Internet, etc.).

Técnicas auxiliares para la comprensión y creación de textos en la vida académica.

El tratamiento de la información.

Literatura

Características de la lengua literaria. Los géneros literarios.

Evolución histórica de las formas literarias.

Edad Media. Marco histórico y cultural.

Lírica tradicional y lírica culta. Lectura y análisis de poemas representativos. Estudio especial de Gonzalo de Berceo, del Arcipreste de Hita y de Jorge Manrique.

La épica medieval: Estudio y comentario de algunos fragmentos del Poema del mío Cid.

Los orígenes de la prosa romance: Alfonso X el Sabio y Don Juan Manuel. Formas de la prosa del siglo XV.

El Romancero.

La Celestina. Lectura y análisis de algunas escenas.

Siglos XVI y XVII. Renacimiento y Barroco: Marco histórico y cultural. Lírica: Temas y estructuras. Lectura y análisis de poemas representativos. Modelos narrativos. Tipología de la novela. La novela picaresca. Miguel de Cervantes y la novela moderna. Lectura de textos. Análisis de capítulos representativos de Don Quijote de la Mancha, de las Novelas ejemplares y de El Buscón.

Otras formas de prosa: Fray Luis de León, Santa Teresa de Jesús, Francisco de Quevedo y Baltasar Gracián.

El teatro: Lectura y comentario de algunas escenas de obras de Lope de Vega, Tirso de Molina, de Juan Ruiz de Alarcón y de Calderón de la Barca.

Análisis y comentario de una obra de cada época y lectura de los fragmentos más representativos de algunas obras de las literaturas de las lenguas constitucionales y de las literaturas extranjeras.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación numérica, tal y como establece la ley, es una modalidad de expresión del rendimiento escolar del alumno con más objetividad y más claridad en cuanto a matices. El alumno, de ese modo, conoce perfectamente cuál es la valoración objetiva de su trabajo y conocimientos y se cumple así la necesidad de que la información clara sobre su calificación sea un motor de cambio en positivo sobre su rendimiento.

Es fundamental, por tanto, que el profesor publicite estos procedimientos y mecanismos de calificación para que el alumno sepa a qué atenerse desde el principio de curso.

La calificación final del curso será la media aritmética de las expresiones numéricas de cada evaluación.

La calificación de cada evaluación es la ponderación de los siguientes parámetros: Existen pruebas objetivas parciales y una prueba global de evaluación. Si el alumno obtiene una nota excesivamente baja en un examen parcial, el profesor podrá no hacer nota media ponderada con el examen global. La nota del examen global no determinará por sí sola el aprobado de la evaluación. El examen global debe estar aprobado, pero en ningún caso se hará media con exámenes parciales, si éste es calificado con menos de cuatro. De esta manera se busca que el alumno no descuide el estudio constante ni el valor que en bachillerato debe tener una prueba global de toda la materia en una evaluación puesto que nos dirigimos a una prueba en 2º (La PAU) que consiste en dar cuenta de los conocimientos adquiridos en un solo examen.

Se valorará en todas las pruebas la corrección de la expresión escrita y la propiedad expresiva. Cada falta de ortografía a partir de la 2ª podrá tener un descuento de 0,5 puntos.

Se revisarán los cuadernos de trabajo diario y se valorará la actualización, orden y limpieza de los mismos.

Se realizarán preguntas orales calificables en clase.

Se exigirá la realización de los ejercicios mandados como tarea.

El porcentaje restante se atribuye a los distintos factores arriba reseñados.

La variación de porcentajes se debe a la cantidad de materia evaluada así como a la importancia o peso específico de los contenidos de dicha materia.

Cada control revisará los contenidos, que durante la evaluación han debido cubrir todos los aspectos del currículum (gramática, comunicación, literatura, técnicas de trabajo, lengua y sociedad) que se hayan impartido y practicado.